

62540



•6 2540

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por "DESPERTADOR INFANTIL"

A nombre de:

Don Igor LOMIKOVSKY ZELENKATA, de nacionalidad  
española,

domiciliado en:

MADRID, General Martínez Campos, 36, 4º C.

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a un despertador infantil, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina la ventaja de que, cuando se  
5 quiere despertar a un niño, o bien llamar su atención para

.6 2540

F5



que coma o para cualquiera otra cosa, basta con tirar de una bola pendiente de un cordón, para provocar la puesta en marcha de una cajita de música, que interpreta una melodía dulce y armoniosa.

10 De este modo, se puede despertar a un pequeño con suavidad, o bien distraerle para que haga, o deje de hacer, cualquier cosa.

15 El despertador de que se trata consiste en una base plana sobre la que se monta una cajita de música, cubriéndola con una caja, y dispuesta de manera que su cuerda se remonta por tracción de una cuerda o cordón que asoma al exterior y se termina en una bola o asidero.

20 En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata realizada de acuerdo con los principios enunciados.

La figura 1 representa el modelo visto de frente.

La figura 2 es la correspondiente vista lateral.

25 Como puede apreciarse, sobre una base plana (1) va montada una cajita de música (2) cubierta por la cápsula (3) en cuyo frontis se inserta un dibujo o motivo adecuado.

30 La cuerda o mecanismo de accionamiento de la cajita de música (2) se remonta por medio de un cordón (4) que asoma al exterior y termina en la perilla (5). Para remontar la cuerda basta con tirar de la perilla en el sentido de la flecha (6) e inmediatamente la cajita se pone en marcha y emite su melodía, parándose cuando la perilla en su movimiento ascensional tropieza con la cápsula (3).

Unas cintas (7) y (8) permiten colgar el despertador en la cabecera de la cunita o en el lugar que se desee.

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y

• 6 2540

F5



materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--: N O T A --:

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

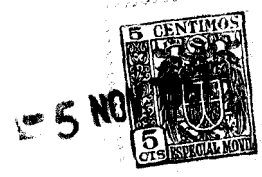
45 1ª.- Despertador infantil, caracterizado por que consiste en una base plana sobre la cual, contrada, se monta una cajita de música remontable por medio de un cordón que actua sobre su mecanismo de accionamiento, la cual cajita va envuelta por una cubierta capsular dotada de un orificio a través del cual asoma al exterior el cordón que se termina en una perilla, yendo dotada la pieza de unas cintas aptas para su colgado.

50 2ª.- "DESPERTADOR INFANTIL".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 de Noviembre de 1957



Escala Variable.

•6 2540

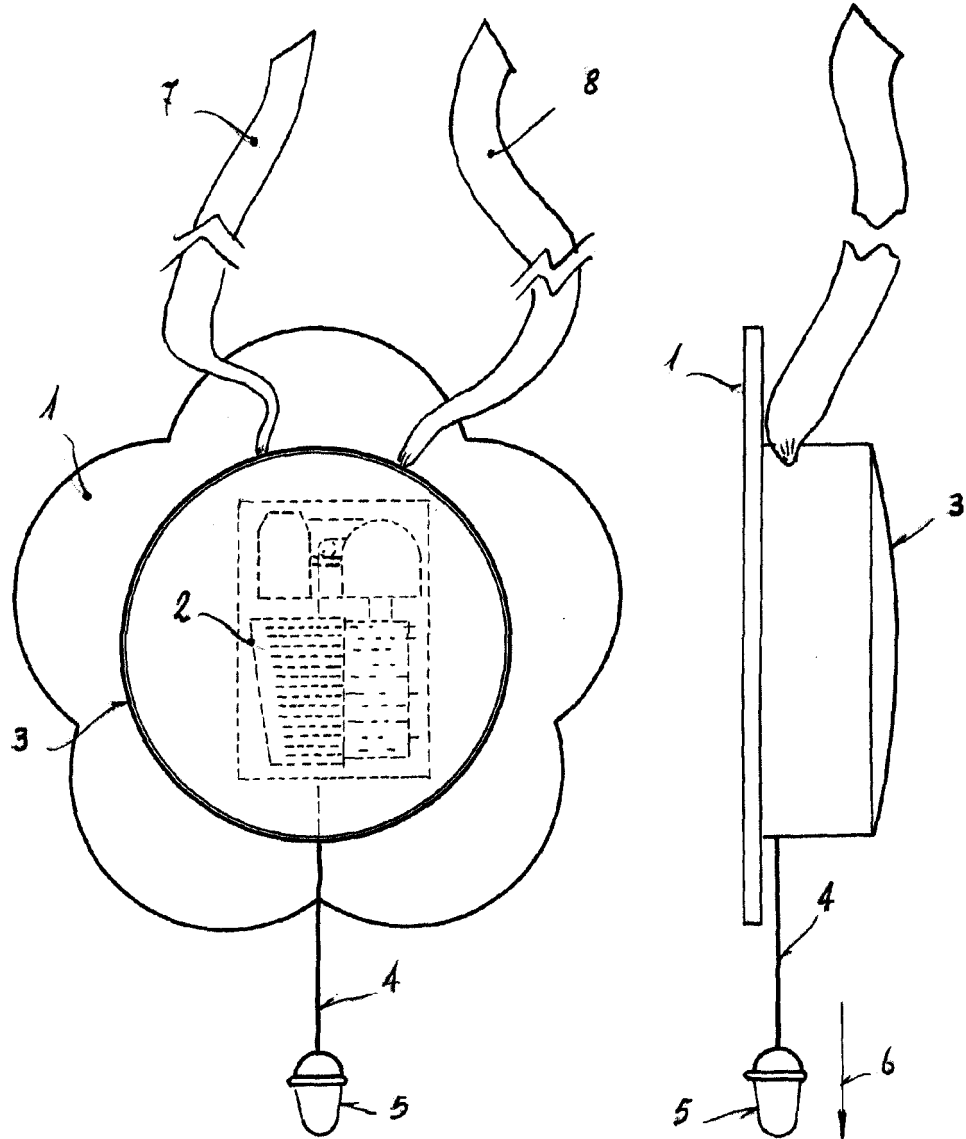


Fig. 1

Fig. 2

*I. Lomikovsky*